

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Av. Valparaiso s/m Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0007066/2012

VISTO:

Que la Srta. Alejandra del Valle BORNAND, se desempeña como Ayudante Alumno en la Cátedra de Botánica Agrícola I, del Departamento de Fundamentación Biológica; y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos, la Srta. BORNAND, cumple a la fecha, con la cantidad de materias requeridas para desempeñarse como Ayudante Alumno "A".

Que se tiene en cuenta el despacho de Comisión de este Cuerpo

Por ello:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar el aumento de categoría "B" a Categoría "A" a la alumna Srta. Alejandra del Valle BORNAND, Leg. 45.270, Mat. 33.534.986, en su cargo de ayudante de alumno, por concurso, en la Cátedra de Botánica Agricola I del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el día 1º de Marzo de 2012 y hasta el 30 de Abril de 2012,

ARTICULO 2º: Disponer que la Srta. Alejandra del Valle BORNAND, Leg. 45.270, Mat. 33.534.986 deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) dias a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifiquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y déjese constancia en el legajo personal del interesado a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifiquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Agr. 715. St. DANIEL ANTONIO PEIRETTE

Faculted de Ciancias Agropacuairas

N. AGI JUAN MANUEL CONNENS SECRETARIO GENERAL de Constitución y Planomiento Familica de Disectos Agropomentes - CEE.

**RESOLUCION Nº:** 

<u>UY</u>3

E.D./